



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 55 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE	Jorge Luis Miranda Torres
CARGO QUE DESEMPEÑA	Diputado
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	San Luis Potosí, S.L.P.
OPIÓN/A O ÁREA DE DESCRIPCIÓN	Congreso del Estado de S.L.P. Volcán #200
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTADO]

INSTRUCCIONES. Especificar el nombre de las personas estipuladas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES

CONYUGE, CONUBIA/CONGUBINO

HIJOS:
DESCRIBA A SUS HIJOS (SE DEBE SEGUIR UNA LISTA DE LOS HIJOS, CON SU NOMBRE, COGNOMENOS, FECHA DE NACIMIENTO Y EDAD ACTUALIZADA)

HIJOS DEL CONYUGE, CONUBIA/CONGUBINO

(SE DEBE INDICAR SI SON HIJOS DEL CONYUGE, CONUBIA/CONGUBINO, HUÉSPEDES, HERMANOS O COUSINOS, MAYORES DE 18 AÑOS)

PADRES

ABUELOS

NIETOS Y BISNIETOS
(SE DEBEN INDICAR NIETOS DE PADRES O TÍOS CON SU NOMBRE Y EDAD ACTUAL)

HERMANOS

(SE DEBEN INDICAR HERMANAS Y HERMANOS CON SU NOMBRE Y EDAD ACTUAL)

BRIMOS, SOBRINOS Y TIOS

(SE DEBEN INDICAR HERMANAS Y HERMANOS CON SU NOMBRE Y EDAD ACTUAL)

SUEGROS, YERNO, NUERA Y CLINADOS

(SE DEBEN INDICAR HERMANAS Y HERMANOS CON SU NOMBRE Y EDAD ACTUAL)

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

27 Enero 2012
13/01/2012

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUGRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONGRESO DEL ESTADO
COAHUILA DE ZARAGOZA
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES. Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, delegaciones o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORIAS

TENGO UNO

FRECUENCIA ANUAL

1. J OCASIONAL 2. 4 A 7 DEDICACIONES 3. 8 A 11 DEDICACIONES 4. Mensualmente 5. Diariamente 6. Otro (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GÉNOMA
5. SINDICATO O PROLIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS Y OTRAS COMUNIDAD 7. IGLESIAS O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL PUESTO

1. Socio 2. Colaborador 3. Otro (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

1. COTIZAR 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 5. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

ACTIVIDADES O PODERES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

TIPO DE PERSONA A QUIÉN



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea con su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE

1. TIPÓFI PARCIPACIÓN EN EL COMITÉ

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PANTERAS SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

TYPE DE SOCIO-ECONOMIC STATUS: PARENTS' EDUCATION LEVEL AND INCOME

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD OPCIÓN 3. ASOCIACIÓN COMUNITARIA 4. OTROS INDICAR EN DESCRIPCION

SI LOS ESPACIOS DE ESTE BUBBO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines no lucrativos (empresas), o bien, en asociaciones, sociedadas, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría, que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONOMICOS

100 NINGUINDY

TIPO DE PARTICIPACIÓN A CONSULTA

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL: 2. PARTES IGUALES: 3. TRABAJO: 4. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES: 5. OTROS (INDICAR EN CERCIAS O PUNTOS)

Tra le sfiducie esiste una più diffusa che riguarda la capacità di governo.

4. OTRA INDICACIÓN DE CONSIDERACIONES

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



4. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASE
SAN LUIS POTOSÍ

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1º 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º 3 fracciones X y XVII, 23, 8º fracción XVII inciso a) y f), 125 y 128; 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales, en posesión de los entes obligados, la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P., A 22 DE Agosto DE 2018.

Jorge Alvarado Torres
NOMBRE Y FIRMA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LÍBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV; 101, 104, 105 y 124 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXV.II, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100, 1º 6 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 64 fracción XV.I, inciso I, 136 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2005, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicita, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras disposiciones previstas en la Ley. El responsable de sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vialillo No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionspstrm@asslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensión 1785.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 22 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2005, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí".

Formalmente notificado, otorgo mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados únicamente y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

Mónica Torres

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

22/Ago/2018
FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuanco procede, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por tercero que no acredite la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite válidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición integrante octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requerirá presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omilla alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición integrante octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Los trámites que se realicen en ejercicio de la función de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión 1746 ó bien remitirse al correo transparencia@asslp.gob.mx.